

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**7732** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de La Puebla de Arganzón (Burgos) 2024-A-137.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-137

Peticionario: Rosario Alonso Alonso

Cauce: Río Zadorra

Municipio de la toma: La Puebla de Arganzón (Burgos)

Caudal máximo instantáneo: 0,24 l/s

Volumen máximo anual: 26,25 m<sup>3</sup>

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en la captación directa del río Zadorra, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 513.645, Y: 4.734.838, mediante una motobomba de caudal máximo 0,24 l/s, que impulsa el agua hasta los depósitos de regulación del aprovechamiento de 3,75 m<sup>3</sup> de capacidad total, desde donde se distribuye al riego de hortalizas en parcela urbana sita en c/ San Juan 19 de la localidad de La Puebla de Arganzón (Burgos), con una superficie de riego de 200 m<sup>2</sup> sobre el total de la finca de 464 m<sup>2</sup>, lo que supone un 43% de su cabida. Se solicita un volumen anual de 26,25 m<sup>3</sup> durante los meses de abril a octubre, ambos inclusive.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 24 de febrero de 2025.- La Jefa del Área de Gestión el DPH, M<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A250008700-1